



**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA IV DEL  
SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, POR LA QUE SE  
AMPLIA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS, PARA LA  
COBERTURA TEMPORAL DE UNA PLAZA VACANTE DE FEA EN EL  
SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA DEL ÁREA IV, CONVOCADA POR  
RESOLUCIÓN DE 21 DE OCTUBRE DE 2016**

---

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la Resolución de 21 de octubre de 2016, de la Gerencia del Área Sanitaria IV, por la que se convoca la provisión temporal de una plaza de naturaleza estatutaria, en la categoría de FEA Microbiología, esta Gerencia

**RESUELVE**

**UNICO.-** Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y no habiendo sido incluida en el listado de aspirantes admitidos/excluidos de fecha 12 de diciembre de 2016, ha resultado admitida M<sup>a</sup> del Rocío Almagro Moltó, lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Oviedo, a 22 de diciembre de 2016

**EL GERENTE DEL AREA SANITARIA IV**

Por delegación del Director Gerente del SESPA; BOPA 6-VIII-2012



Fdo.- Luis Antonio Hevia Panizo